

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 405

Número de Repertorio: 1063

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 405 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391935809001	EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.	COMPRADOR
0602899643	LARA ARIAS JAIME ENRIQUE	VENDEDOR
1308867892	ROJAS MERO GLORIA EVA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020241000	37766	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 15 febrero 2024

Fecha generación: viernes, 16 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 1 0 0 0 5 M I D S 0 8 0





Factura: 001-002-000012239



20241316000P00127

NOTARIO(A) MARIA DOLORES MOREIRA LOOR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

EXTRACTO



Escritura N°:	20241316000P00127						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2024, (17:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROJAS MERO GLORIA EVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308867892	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LARA ARIAS JAIME ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602899643	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391935809001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	EDGAR JAVIER RIVERA MORAN
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		24 DE MAYO			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10434.75						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241316000P00127
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2024, (17:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://manta.gob.ec/lotaip-registro-de-la-propiedad/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/
OBSERVACIÓN:	

Maria Dolores Moreira Lopez

NOTARIO(A) MARIA DOLORES MOREIRA LOPEZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO



DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

CÓDIGO NUMÉRICO 20241316000P00127



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES GLORIA EVA ROJAS MERO Y JAIME ENRIQUE LARA ARIAS A FAVOR DE LA COMPAÑÍA EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A REPRESENTADO POR EL SEÑOR EDGAR JAVIER RIVERA MORAN EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

AVALÚO MUNICIPAL: 50,086.80 USD.

CUANTÍA: 10,434.75 USD.

DI DOS COPIAS.

En la ciudad de Sucre, cabecera Parroquial del mismo nombre, cantón 24 de Mayo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves ocho de febrero del año dos mil veinticuatro, ante mí **ABOGADA MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR**, Notaria Pública Única del Cantón 24 de Mayo, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte la señora **GLORIA EVA ROJAS MERO**, portadora de la cédula de

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí



Email: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 0999438619



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, ocho, seis, siete, ocho, nueve guion dos (130886789-2) de ocupación trabajadora privada, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí; y el señor **JAIME ENRIQUE LARA ARIAS**, portador de la cédula de ciudadanía número cero, seis, cero, dos, ocho, nueve, nueve, seis, cuatro guion dos (060289964-2) de ocupación policía nacional en estado activo, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí, a quienes para efectos de este instrumento público se los denominarán como los “**VENDEDORES**”; y, por otra parte el señor **EDGAR JAVIER RIVERA MORAN**, por los derechos que representa de la compañía denominada **EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.**, en su calidad de Gerente General según su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, nueve, nueve, dos, seis, cinco, siete guion seis (091992657-6),

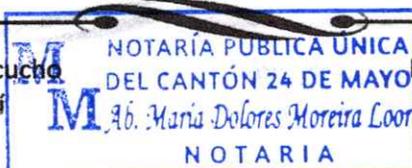


NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

de estado civil casado, de ocupación trabajador privado, domiciliada en la ciudad de Portoviejo y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí; a quien para efectos de este Instrumento Público se la denominará como "EL COMPRADOR". Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles **DOY FE**, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura Pública como documentos habilitantes y quienes expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación y se agreguen al presente instrumento público, según lo dispuesto en la Resolución N° 216 del año 2017, emitida por el Consejo de la Judicatura. Advertidas las comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura pública, así como examinadas que fueron



Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

E-mail: madomolo18@yahoo.es

Telf.: 0999438619



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



En forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de este Instrumento, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que textualmente dice: **SEÑOR (A) NOTARIO (A)**: En el Registro de Escritura Publicas a su cargo sírvase incorporar una minuta de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes clausulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES**. - Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte, la señora **GLORIA EVA ROJAS MERO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, ocho, seis, siete, ocho, nueve guion dos (130886789-2) de ocupación trabajadora privada, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí; y el señor **JAIME ENRIQUE LARA ARIAS**, portador de la cédula de ciudadanía número cero, seis, cero, dos, ocho, nueve, nueve, seis, cuatro guion tres (060289964-3) de ocupación policía nacional en estado activo, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



de Manabí, a quienes para efectos de este instrumento público se los denominarán como los **"VENEDORES"**; y por otra parte el señor **EDGAR JAVIER RIVERA MORAN**, por los derechos que representa de la compañía denominada **EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.**, en su calidad de Gerente General según su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, nueve, nueve, dos, seis, cinco, siete guion seis (091992657-6), de estado civil casado, de ocupación trabajador privado, domiciliada en la ciudad de Portoviejo y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí; a quien para efectos de este Instrumento Público se la denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los contratantes declaran que comparecen por los derechos que representa de su compañía y por sus propios derechos, declaran y manifiestan ser idóneos y capaces legalmente por el derecho civil ecuatoriano, cual en derecho se requiere para ejecutar esta

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho,
Cantón 24 de Mayo – Manabí.



E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 0999438619



Clase de contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE**

DOMINIO. - Consta que la señora GLORIA EVA ROJAS

MERO, es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado

en el sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle de

Gavilan – Jesus de Nazareth de la parroquia y cantón Manta,

comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos;

FRENTE: Con veinte coma cero tres metros más siete coma cincuenta y cuatro metros y lindera con camino público;

ATRAS: Con veintiocho coma cero tres metros y lindera con propiedad del señor Marcelo Carrera Andrade; **DERECHO:**

Con ciento veintitrés coma sesenta y seis metros y lindera con propiedad del señor Vicente Augusto Vera Molina;

IZQUIERDO: Con ciento veintiséis coma sesenta y seis metros y lindera con área a desmembrar a favor de Vicente Augusto

Vera Molina, con una superficie total de tres mil cuatrocientos setenta y ocho metros cuadrados con veinticinco

centímetros cuadrados, el mismo que fue adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada el

viernes 14 de diciembre del año 2018 en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta y debidamente inscrita en el



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



Registro de la Propiedad del Cantón Manta el lunes 07 de enero del año 2019. **SOLVENCIA:** El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - En virtud de los antecedentes indicados y expuesto en la cláusula precedente, y por medio de este instrumento público los señores cónyuges **GLORIA EVA ROJAS MERO** y **JAIME ENRIQUE LARA ARIAS** en su calidades de "VENDEDORES", en forma libre, voluntaria, sin coacción, ni amenaza, sin seducción alguna, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador compañía **EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.**, con número de R.U.C. **1391935809001**, el total del bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda del presente contrato. Venta que realiza la parte vendedora como cuerpo cierto, con todas sus entradas, salidas, uso, goce, servidumbres activas y pasivas, mas todos los derechos que le correspondan. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** - El precio del bien inmueble que se vende y materia de negociación, descrito en la cláusula segunda de este



instrumento público, es el de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (10,434.75 USD)**. Valor que la parte vendedora **declara** haber **recibido** dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que existan reclamos posteriores por este concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.** - Así mismo la parte vendedora mediante este mismo instrumento tienen a bien someterse al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **SEXTO: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - La parte vendedora, faculta y autoriza a la **COMPRADOR** portadores de la copia autorizada de esta Escritura Pública de Compraventa, para requerir en forma personal o por intermedio de tercera persona la correspondiente inscripción y anotación que por ley corresponda en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.** - Los intervinientes manifiestan que **ACEPTAN** todas las cláusulas constantes en el presente instrumento, por cuanto las mismas benefician a sus



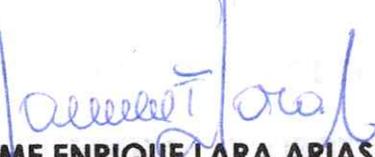
mutuos y personales intereses. OCTAVA: LA DE ESTILO. -
Sírvasse Señor/a Notario/a anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Hasta aquí la Minuta que queda elevada a Escritura Pública, la misma que se encuentra firmada por el señor **ABOGADO JORGE MARQUINEZ VERGARA MATRÍCULA N° 13-2015-1 DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABI**, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. Previamente a la celebración de éste instrumento se pagaron los impuestos de ley. Leída que le fue por mí la Notaria Pública Única del cantón 24 de Mayo, el contenido íntegro de este instrumento a las comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, se ratifican en la aceptación de su contenido, firmando para constancia en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría, la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.** - y



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO


GLORIA EVA ROJAS MERO
C.C. N° 130886789-2
VENDEDOR




JAIME ENRIQUE LARA ARIAS
C.C. N° 060289964-3
VENDEDOR




EDGAR JAVIER RIVERA MORAN
C.C. N° 091992657-6

**GERENTE GENERAL EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO &
DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.**

R.U.C. # 1391935809001

COMPRADOR




AB. MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



Ficha Registral-Bien Inmueble

37766

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000228
Certifico hasta el día 2024-01-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 5020241000

Fecha de Apertura: jueves, 01 noviembre 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth Ubicado en el sitio de la Cercada.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno Ubicado en el sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la Parroquia y cantón Manta.

Con una superficie total de: Tres mil cuatrocientos setenta y ocho metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados.

Frente: Con veinte coma cero tres metros más siete coma cincuenta y cuatro metros y lindera con camino público.

Atras: Con veintiocho coma cero tres metros y lindera con propiedad del señor Marcelo Carrera Andrade.

Derecho: Con ciento veintitrés coma sesenta y seis metros y lindera con propiedad del señor Vicente Augusto Vera Molina.

Izquierdo: Con ciento veintiséis coma sesenta y seis metros y lindera con área a desmembrar a favor de Vicente Augusto Vera Molina.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3118 jueves, 01 noviembre 2012	59072	59086
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	98 lunes, 07 enero 2019	2717	2730

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 01 noviembre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 septiembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA CON DEMANDA .TERRENO UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA DEL CANTON MANTA. Con fecha 3 de Marzo del 2010 bajo el N. 80 se encuentra inscrita Demanda de reivindicación en la que la compañía vías Puertos y Aeropuertos Vipa demandan al señor Luis Alberto Rodríguez Caicedo, ordenado por el juzgado sexto de lo civil de Manabí. Con fecha 5 de Octubre del 2010 bajo el N. 333 se encuentra inscrita Reforma de Demanda ordenado por el Juzgado Sexto de lo civil de Manabí en la que la compañía vías Puertos y Aeropuertos Vipa demandan al señor Luis Alberto Rodríguez Caicedo, ordenado por el Juzgado sexto de lo civil de Manabí. Actualmente dichas demandas se encuentran canceladas mediante Sentencia de Nulidad de Inscripción inscrita con fecha 27 de Junio del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3118

Folio Inicial: 59072

Número de Repertorio: 6820

Folio Final : 59086



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS HERACLITO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OYARVIDE LOPEZ ROBERT CRISTHIAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 07 enero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA LOTE DE TERRENO CON UN AREA TOTAL DE 3.478.25M2. Ubicado en el sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la Parroquia y cantón Manta. La señora Gloria Eva Rojas Mero de estado civil casada con el señor Jaime Enrique Lara Arias.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROJAS MERO GLORIA EVA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS HERACLITO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRIONES VILLAMARIN CAROL CONSUELO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS HERACLITO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000228 certifico hasta el día 2024-01-03, la Ficha Registral Número: 37766.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 1 8 8 9 M 4 S R O R Z



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-110370

N° ELECTRÓNICO : 231910

Fecha: 2024-01-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-02-41-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA VALLE GAVILANES - JUSES DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3478.25 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308867892	ROJAS MERO-GLORIA EVA
0602899643	LARA ARIAS-JAIME ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 50,086.80

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 50,086.80

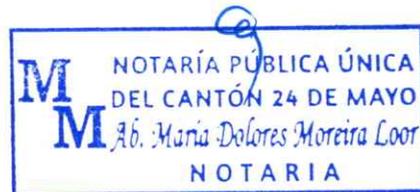
SON: CINCUENTA MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

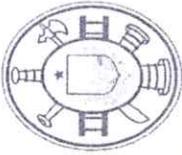


11113320N0008G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-03 16:05:07



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000177285

Contribuyente

ROJAS MERO GLORIA EVA

Identificación

13xxxxxxxx2

Control

000000539

Nro. Título

561479



Expedición

2024-01-26

2024-02-26

Descripción

Detalles

Año/Fecha Período

01-2024/02-2024 Mensual

Rubro Certificado de Solvencia

Rubro

Deuda Abono Ant. Total

\$3.00 \$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-26 13:59:33 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

N° 012024-110323

Manta, jueves 25 enero 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ROJAS MERO GLORIA EVA** con cédula de ciudadanía No. **1308867892**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 25 febrero 2024



Código Seguro de Verificación (CSV)



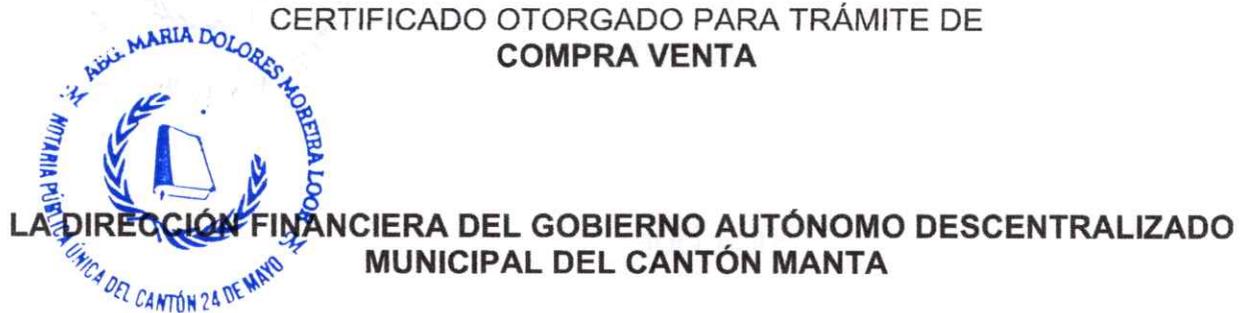
1111285ZBNSJUH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022024-110852

Manta, viernes 02 febrero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-02-02-41-000 perteneciente a ROJAS MERO GLORIA EVA con C.C. 1308867892 Y LARA ARIAS JAIME ENRIQUE con C.C. 0602899643 ubicada en SITIO LA CERCADA VALLE GAVILANES - JUSES DE NAZARETH BARRIO LA CERCADA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$50,086.80 CINCUENTA MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES 80/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$50,086.80 CINCUENTA MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES 80/100.

SE GENERAN VALORES DE ALCABALAS Y UTILIDADES



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111825PRQTKCC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001
Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001039/005246 Fecha: 01/31/2024

Contribuyente: EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.
Identificación: Ruc 1391935809001 **Teléfono:** SD
Correo: info@manta.gob.ec
Dirección: SD
Referencia:

VP-9814237



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2024	T/2024/212000	DE ALCABALAS	500.87	0.00	0.00	0.00	0.00	500.87	500.87
2024	T/2024/212000	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	150.26	0.00	0.00	0.00	0.00	150.26	150.26
Total:								651.13	651.13

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	31/01/2024				651.13	0.00	0.00	651.13
Total:					651.13		0.00	651.13

jairo_rosado 31/01/2024 12:24:33





BanEcuador B.P.
 08/02/2024 10:31:18 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIAL: 1564069573
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 68 - PORTUJEJO OP: BOMBITA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: JORGE FLORES
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 0.21
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 0.78
 SUJETO A VERIFICACION



~~BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 PORTUJEJO
 AVENIDA MORALES Y CALLE MEJA ENTRE LAS CALLES SIMN BOLVAR Y QUIROGA~~

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 049-514-000012888
 Fecha: 08/02/2024 10:31:29
 No. Autorización:
 0802202401176818352000120495140000128882024103113

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 999999999999999999
 Dir : AVENIDA MORALES Y CALLE MEJA ENTRE LAS CALLES SIMN BOLVAR Y QUIROGA

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

Faint, illegible text, possibly a stamp or additional information.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO V4344V3244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROJAS PIEDRAHITA JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERO MORA JACINTA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RIOBAMBA 2015-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-13

008764448

008764448

008764448

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130886789-2

APELLIDOS Y NOMBRES ROJAS MERO GLORIA EYA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO JAIME ENRIQUE LARA ARIAS



CERTIFICADO de VOTACIÓN 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ROJAS MERO GLORIA EVA N 88458331

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: PORTOVIEJO

PARROQUIA: SAN PABLO

ZONA: JUNTA No. 0008 FEMENINO

CC N. 1308867892





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308867892

Nombres del ciudadano: ROJAS MERO GLORIA EVA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARA ARIAS JAIME ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 13 DE MARZO DE 2015

Datos del Padre: ROJAS PIEDRAHITA JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO MORA JACINTA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABI-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO



N° de certificado: 240-983-48371



240-983-48371

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.**

Manta, 20 de noviembre de 2023

Señor (a)
EDGAR JAVIER RIVERA MORAN
En su despacho.-

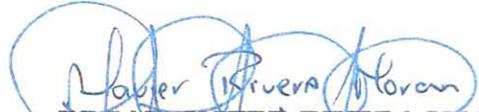


De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento, que mediante Escritura Pública de constitución de una Sociedad denominada **EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.**, otorgada con fecha lunes 20 de noviembre de 2023, ante la Notaría Pública Única del cantón 24 de Mayo, a cargo de la señora Abogada María Dolores Moreira Loor, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por ende, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía de manera individual, por un período de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, tal como consta en la Escritura de constitución citada en líneas anteriores.


MARCO ANTONIO PEREZ LIBERIO
C.C. # 091507090-8
PRESIDENTE

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el cual he sido designado. Manta 20 de noviembre del 2023.


EDGAR JAVIER RIVERA MORAN
GERENTE GENERAL
C.C # 091992657-6
EMAIL: javierriveramorán@gmail.com
TELÉFONO: 0939268826
DIRECCION: MANTA
DACTILAR: V4344V4444





TRÁMITE NÚMERO: 3723

6748911IGRANRW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2554
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1172
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA MORAN EDGAR JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0919926576
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. INSC. 1170, REP. 2552, F. 28/11/2023; REV. DA. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023



Generado al scannear código QR por:
HORACIO ORDOÑEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA MORAN
EDGAR JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VIRGINIA MONSERRATE
VELEZ MOLINA

Nº 0919926576



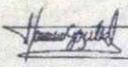

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA EDGARDO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORAN EUFEMIA CERAPIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA - DUPLICADO, 2024-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-29

V43447444

00070.05

DIRECTOR GENERAL: 
FIRMA DEL CEDULADO: 

CNE CONEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

RIVERA MORAN EDGAR JAVIER
Nº 74447218

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0071 MASCULINO

0919926576

0919926576

29-09-2014



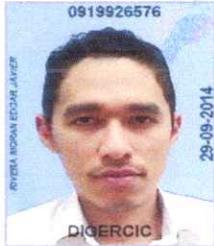
M NOTARIA PÚBLICA ÚNICA
M DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA



Escaneado electrónicamente por:
EDGAR JAVIER RIVERA
MORAN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919926576

Nombres del ciudadano: RIVERA MORAN EDGAR JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MOLINA VIRGINIA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2003

Datos del Padre: RIVERA EDGARDO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORAN EUFEMIA CERAPIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABÍ-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO



Nº de certificado: 244-983-49203



244-983-49203

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Razón Social
EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO &
DESARROLLO INTERNACIONAL DE
NEGOCIOS S.A.

Número RUC
1391935809001

Representante legal

• RIVERA MORAN EDGAR JAVIER



Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 08/12/2023	Fecha de actualización No registra	Inicio de actividades 08/12/2023
Fecha de constitución 28/11/2023	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Calle: 12 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 7 Y 8 **Edificio:** MANTA CENTRO **Referencia:** FRENTE A LA OPTICA VISION TOTAL

Medios de contacto

Celular: 0939268826 **Email:** javierriveramorán@gmail.com

Actividades económicas

- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- M74901001 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
- M74902901 - OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

Establecimientos**Abiertos**

1

**Obligaciones tributarias**

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 9090 - IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gov.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Recibido por: _____

Fecha: _____

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación: RER1702066041476239
Fecha y hora de emisión: 08 de diciembre de 2023 15:07
Usuario emisor: Zambrano Zambrano Lenys Lorena

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BIOMETRÍA E IDENTIFICACIÓN Y REGISTROS

CELESTIN 060289964-3

CIUDADANA PSCA
LARA ARIAS
JAIME ENRIQUE

CHIMBORAZO
RUBENSA
VELASCO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA EVA
ROJAS MERO




INSTITUTO SUPERIOR DE POLICIA

LARA JAIME ALBERTO

ARIAS NORMA DEL SOCORRO

BOGOTÁ 2015-03-13

2025-03-13

AZ0404722





DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO



DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO

POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

0602899643 000-95503 0281102830

LARA ARIAS
JAIME ENRIQUE

TNTE. CORONEL O+ 073862

04-01-2020

El Director de Personal El Presidente



MM NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602899643

Nombres del ciudadano: LARA ARIAS JAIME ENRIQUE

Condición del cedulao: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: POLICIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS MERO GLORIA EVA

Fecha de Matrimonio: 13 DE MARZO DE 2015

Datos del Padre: LARA JAIME ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARIAS NORMA DEL SOCORRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABÍ-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO



Jaime Enrique Lara Arias

DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIO ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO

N° de certificado: 247-983-49918



247-983-49918

Maria Dolores Moreira Loor

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA EN NUMERO DE **QUINCE** FOJAS, QUE SELLO SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS, QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN EL CANTÓN SUCRE – 24 DE MAYO, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. **LA NOTARIA. –**

DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

Maria Dolores Moreira Loor
AB. MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO



Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí

E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf: 052-344344 / 0999438619



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO 1000
06702 MEXICO D.F.
TEL: (52) 55 5041 2000

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/212000
DE ALCABALAS**

Fecha: 29/01/2024

Por: 651.13

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 29/01/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ROJAS MERO GLORIA EVA

Identificación: 1308867892

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: EM&DIN ESTUDIOS DE MERCADO & DESARROLLO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.

Identificación:
1391935809001

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-530107



Predio: Fecha adquisición: 07/01/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-02-02-41-000	50,086.80	3478.25	SITIO LACERCADA VALLEGAVILANES JUSESDENAZARETH	50,086.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	500.87	0.00	0.00	500.87
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	150.26	0.00	0.00	150.26
Total=>		651.13	0.00	0.00	651.13

Saldo a Pagar

